

AGENTES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de 3 de junio de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Marítima

[Bases de la Convocatoria](#)

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 335 plazas turno libre distribuidas de la siguiente forma:

- 160 para la Especialidad de Investigación
- 175 para la Especialidad Marítima

Titulación: Título de Bachiller o Técnico.

Tasas: 15.27 Euros.



PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de **veinte días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de **11-06-2019**.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: El modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas convocadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y liquidación de la tasa de derechos de examen (modelo 791) se encuentra a disposición de los interesados en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es [«Sede electrónica/Procesos no Tributarios/Empleo Público/Modelo 791. Empleo Público. Presentación de instancias oposiciones (Trámites)»].

La presentación de solicitudes se realizará por vía telemática con certificado electrónico o sin certificado electrónico mediante el sistema «CI@ve PIN», a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores